

CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA COFEPRIS Y EL COMITÉ CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO A MODIFICAR LA NOM-141-SSA1/SCFI-2012, RELATIVA AL ETIQUETADO PARA PRODUCTOS COSMÉTICOS PREENVASADOS, A CARGO DE LA DIPUTADA CLAUDIA SÁNCHEZ JUÁREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

La suscrita, Claudia Sánchez Juárez, diputada federal de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6, numeral 1, fracción I; artículo 79, fracción II, y numeral 2, fracciones I y II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta a esta honorable asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes

Consideraciones

En la actualidad el cáncer de mama es el de mayor incidencia a nivel mundial. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año se detectan 1.38 millones de nuevos casos y fallecen 458 mil personas por esta causa y se tienen registros de que los casos se están presentando de manera similar tanto en países desarrollados y en desarrollo, pero la mayoría de las muertes se da con mayor frecuencia en países de bajos ingresos, en donde el diagnóstico se realiza en etapas muy avanzadas de la enfermedad. En América Latina y el Caribe, el cáncer de mama es el más frecuente entre las mujeres, de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en 2012, se detectó esta neoplasia en más de 408 mil mujeres y se estima que para 2030, se elevará un 46 por ciento.

Hay estudios que muestran que ciertos factores, llamados factores de riesgo, pueden aumentar las posibilidades de que una persona padezca de cáncer. Uno de estos factores de riesgo es el uso de antitranspirantes.

El uso cotidiano de antitranspirantes es una práctica cotidiana de las personas, y un factor aunque no determinante pero si con probabilidades muy altas de contraer cáncer de mama, sobre todo porque la mayoría de estos productos contienen como sustancia activa “aluminio” y “parabenos”.

Los antitranspirantes trabajan obstruyendo, cerrando y bloqueando los poros que liberan sudor por las axilas. Las axilas son una de desintoxicación del cuerpo (liberando toxinas a través del sudor de la axila).

Un estudio publicado en **el Diario de Toxicología Aplicada** (Journal of Applied Toxicology) del 8 de julio de 2013, demostró que el aluminio en la mayoría de casos es depositado en el tejido mamario e incluso puede ser encontrado en líquido siendo absorbido por el árbol de conductos de los senos. Los investigadores en una muestra realizada determinaron que el nivel medio de aluminio en el líquido aspirado del pezón era significativamente alto en las mujeres afectadas por el cáncer de mama en comparación con los niveles de las mujeres sanas, lo que podría sugerir que los niveles elevados de aluminio toman un papel como de marcador biológico para identificar a las mujeres con mayor riesgo de desarrollar cáncer de mama.

En un estudio publicado en el 2012 en el **Diario de Bioquímica Inorgánica** (Journal of Inorganic Biochemistry) los investigadores analizaron muestras de numerosas pacientes con cáncer de mama que habían sido sometidos a una mastectomía en el hospital de Wythenshawe, Manchester. Los investigadores hallaron en los tejidos mamarios elevados niveles de aluminio, sustancia que compone el 90 por ciento de los agentes antitranspirantes de la mayoría de los desodorantes que tratan de evitar la sudoración. Las mujeres que utilizaron antitranspirantes tenían depósitos de aluminio en el tejido mamario exterior. Las concentraciones de aluminio fueron más altas en el tejido más cercano a la axila que en el seno central.

*No es algo común que haya aluminio en el cuerpo humano,*¹ señal muy clara de que el metal estaba siendo absorbido de los antitranspirantes en roll-on y spray. El aluminio normalmente sólo se encuentra en los

antitranspirantes. Las sales de aluminio pueden representar el 25 por ciento del volumen de algunos antitranspirantes y una revisión de las fuentes más comunes de exposición al aluminio para los seres humanos encontró que el uso de antitranspirantes puede aumentar significativamente la cantidad de aluminio absorbida por el cuerpo. De acuerdo con la revisión, después de una sola aplicación de antitranspirante, cerca del 0.12 por ciento de aluminio podría ser absorbido.

Algunos otros estudios han sido enfocados en los parabenos, los cuales son preservativos que se usan en algunos desodorantes y antitranspirantes que, se ha demostrado, imitan la actividad del estrógeno en las células del cuerpo y estos en estrógenos en altas cantidades pueden desarrollar células cancerígenas.

Una investigación publicada en el **Diario de Toxicología Aplicada** (Journal of Applied Toxicology) del 8 de Julio de 2013, observó el lugar donde los tumores de mama estaban apareciendo, y determinó que la mayor concentración de parabenos tomo lugar en los cuadrantes superiores del seno y la zona axilar, lugar donde comúnmente son aplicados los antitranspirantes.

También se descubrió que uno o más ésteres de parabenos en 99 por ciento de las 160 muestras de tejido obtenidas de 40 mastectomías. En el 60 por ciento de las muestras, estuvieron presentes los cinco ésteres de parabenos. No hubo correlación entre las concentraciones de parabenos y la edad, duración de la lactancia materna, la ubicación del tumor, o el contenido tumoral del receptor de estrógeno. Lo que nos indica que los parabenos, se pueden bioacumular en el tejido mamario.

Los investigadores Philip Harvey and David Everett titulares de **Biología Molecular en la Universidad de Reading, Gran Bretaña** (Molecular Biology at the University of Reading, UK); encontraron que los estrógenos, ya sean sintéticos o naturales, son un factor de riesgo primario para el cáncer de mama. Aproximadamente 20 diferentes estudios han demostrado que los parabenos tienen actividad estrogénica, lo que los hace relevantes cuando se trata de cáncer sensible al estrógeno. Por ejemplo, el metilparabeno promueve el ciclo celular y hace que las células humanas de mama sean más resistentes a la apoptosis, que, según los autores pueden proporcionar las bases moleculares para la proliferación del tumor maligno. El propilparabeno y el butilparabeno causan daños detectables en el ADN.

Harvey y Everett señalan que la hipótesis de que las sustancias químicas en productos de cuidado personal podrían ser perjudiciales para su salud y que contribuyen al cáncer de mama tiene una base en dos observaciones claves:

Las tasas de cáncer de mama han aumentado en las últimas décadas, lo que se correlaciona con los factores de estilo de vida que han causado un cambio significativo durante ese mismo tiempo, tal es el caso de la alimentación, la obesidad, y el uso de productos para el cuidado personal que contienen químicos no probados.

Los tumores están desproporcionadamente ubicados en el cuadrante superior externo, y se pueden encontrar más tumores en el lado izquierdo mamario que en lado derecho mamario, lo que sugiere que puede estar relacionado con los productos aplicados tópicamente en esas áreas (la mayoría de las personas son diestras, eso les permite aplicar una cantidad mayor en el axila izquierda que en la derecha).

Todas las referencias mencionadas, nos llevan a concluir que debemos fortalecer las acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades, control de riesgos sanitarios, la cultura de la salud y la detección y tratamiento oportunos, los cuales estén orientados a reducir y eliminar el impacto que tienen estos padecimientos.

El presente punto de acuerdo, tiene como objetivo que se incluya una leyenda dentro de la etiqueta de los antitranspirantes, que “en caso de contener aluminio o parabenos, pueden aumentar el riesgo de contraer cáncer de

mama”, ya que las sales de aluminio y los de los parabenos imitan a la hormona de estrógeno, cuyas sustancias químicas son generadores de células cancerígenas de las glándulas mamarias.

Este punto de acuerdo, proviene de la inquietud y reclamo de todas aquellas mujeres mexicanas a quienes representamos.

Por lo expuesto, someto a la consideración de esta soberanía, proposición con

Puntos de Acuerdo

Primero. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario, para que de acuerdo con las atribuciones y facultades que les fueron conferidas, incluyan dentro de la norma oficial mexicana NOM-141-SSA1/SCFI-2012 sobre etiquetado para productos cosméticos pre envasados etiquetado sanitario y comercial un numeral 5.3.7.1.5 “antitranspirantes” que especifique “en caso de contener Parabenos o Aluminio, puede ser causante de cáncer de mama”.

Segundo. La Cámara de Diputados exhorta a los fabricantes de estos productos referenciados en el punto anterior, a que contribuyan con las universidades públicas o privadas y con todos aquellos organismos públicos y privados dedicados a la investigación y tratamiento sobre prevención del Cáncer de mama, donando \$20 centavos sobre a ganancia de cada producto comercializado.

Nota

1 Exley C, Charles LM, Barr L, Martin C, Polwart A, Darbre PD. *Aluminium in human breast tissue*. J Inorg Biochem. Jun 2012.

Palacio Legislativo, a 21 de octubre de 2015.

Diputada Claudia Sánchez Juárez (rúbrica)